



Gobierno del
Estado de Sonora

Segundo Informe Trimestral

2019

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



Julio de 2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

TRIMESTRE:
SEGUNDO

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL					MODIFICADO					REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 SECRETARIA

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.																			
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS DEL FAIS	SUPERVISIÓN	A	SI	MET	400.00	400.00	600.00	600.00	2000.00	400.00	400.00	600.00	600.00	2000.00	232.00	577.00	0.00	0.00	144.25%
					NUM	400.00	400.00	600.00	600.00	2000.00	400.00	400.00	600.00	600.00	2000.00	232.00	577.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DICHO INDICADOR REPORTA UN AVANCE TRIMESTRAL DEL 144.25 %, DEBIDO A QUE SE RECIBIÓ LA INSTRUCCIÓN DE PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENFOCADOS A LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FISE Y FISMDF.

095	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																			
	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTOS	A	SI	MET	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	7.00	5.00	0.00	0.00	500.00%
					NUM	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	7.00	5.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL PRESENTE INDICADOR MUESTRA UNA CANTIDAD ALCANZADA DE 5 DOCUMENTOS DE UNA META PROGRAMADA DE 1, EN RAZÓN DE QUE SE REALIZARON UNA SERIE DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LO QUE GENERO UN MAYOR NUMERO DE DOCUMENTOS DE LOS QUE INICIALMENTE SE CONSIDERARON FORMULAR.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DEL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	ACCIÓN	A	SI	MET	5.00	6.00	8.00	10.00	29.00	5.00	6.00	8.00	10.00	29.00	28.00	15.00	0.00	0.00	250.00%
					NUM	5.00	6.00	8.00	10.00	29.00	5.00	6.00	8.00	10.00	29.00	28.00	15.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL REPORTE DEL INDICADOR INDICA UN AVANCE TRIMESTRAL DEL 250.00%. PRODUCTO DE UNA META PROGRAMADA DE 6, SE ALCANZÓ LA CANTIDAD DE 15 ACCIONES DE IMPACTO EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL

	ÍNDICE DE ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	MET	4.00	14.00	10.00	8.00	36.00	4.00	14.00	10.00	8.00	36.00	6.00	14.00	0.00	0.00	100.00%
					NUM	4.00	14.00	10.00	8.00	36.00	4.00	14.00	10.00	8.00	36.00	6.00	14.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

ESTE INDICADOR REGISTRA UN AVANCE DEL 100%, DE UNA META PROGRAMADA DE 14, DICHO RESULTADO SE OBTUVO EN BASE AL INVOLUCRAMIENTO EN LA DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 004 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

182	PARTICIPACIÓN SOCIAL																			
	PORCENTAJE DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	105.00	95.00	80.00	280.00	0.00	105.00	95.00	80.00	280.00	8.00	13.00	0.00	0.00	12.38%
					NUM	0.00	105.00	95.00	80.00	280.00	0.00	105.00	95.00	80.00	280.00	8.00	13.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL INDICADOR PRESENTA UN AVANCE DEL 12.38 %, DERIVADO DE QUE SE DIO LA REALIZACIÓN DE 13 ACCIONES CANTIDAD MENOR A LA META PROGRAMAD, ORIGINADA POR UNA SERIE DE CAMBIOS EN LA TITULARIDAD Y EL PERSONAL ADSCRITO A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

TRIMESTRE:
SEGUNDO

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL					MODIFICADO					REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.																					
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	PORCENTAJE	A	NO	MET	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%		
					NUM	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
					DEN																	
EVALUACIÓN CUALITATIVA																						
AL CIERRE DEL EJERCICIO TRIMESTRAL NO SE HABÍA RECIBIDO, DE PARTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF) NINGUNA NOTIFICACIÓN AL RESPECTO.																						
	ÍNDICE DE OPERACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	SISTEMA	A	SI	MET	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	5.00	5.00	0.00	0.00	100.00%		
					NUM	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	5.00	5.00		0.00	0.00
					DEN																	
EVALUACIÓN CUALITATIVA																						
EL AVANCE QUE SE ALCANZA ES DEL 100 %, AL COINCIDIR LA META CON LA CANTIDAD DE SISTEMAS DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL TRIMESTRE.																						
	ÍNDICE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE COORDINA LA SECRETARIA	DOCUMENTO	A	SI	MET	9.00	5.00	5.00	5.00	24.00	9.00	5.00	5.00	5.00	24.00	11.00	13.00	0.00	0.00	260.00%		
					NUM	9.00	5.00	5.00	5.00	24.00	9.00	5.00	5.00	5.00	24.00	11.00	13.00	0.00	0.00			
					DEN																	
EVALUACIÓN CUALITATIVA																						
EL LOGRÓ DE LA FORMULACIÓN DE 13 DOCUMENTOS EN ESTE PERIODO DE UNA META CONTEMPLADA DE 5, GENERÓ UN AVANCE DEL 260.00%, EN ATENCIÓN A DIVERSOS REQUERIMIENTOS INFORMATIVOS QUE SE PRESENTARON EN ESTA DEPENDENCIA.																						

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

154	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL REGIONAL																				
	PORCENTAJE DE AVANCES DE ACCIONES DE DESARROLLO REGIONAL	DOCUMENTO	A	SI	MET	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	6.00	8.00	0.00	0.00	266.66%	
					NUM	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	6.00	8.00	0.00		0.00
					DEN																
EVALUACIÓN CUALITATIVA																					
SE OBSERVA UN CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE 8 DOCUMENTOS DE UNA META PROGRAMADA DE 3, RESULTADO DERIVADO DE LA OPERACIÓN DE 8 OFICINAS REGIONALES DE SEDESSON.																					

UNIDAD ADMINISTRATIVA 008 DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL

252	VINCULACIÓN CON SECTORES DE LA SOCIEDAD																			
	ÍNDICE DE ACCIONES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	ACCIÓN	A	SI	MET	4.00	6.00	8.00	10.00	28.00	4.00	6.00	8.00	10.00	28.00	10.00	6.00	0.00	0.00	100.00%
					NUM	4.00	6.00	8.00	10.00	28.00	4.00	6.00	8.00	10.00	28.00	10.00	6.00	0.00	0.00	
					DEN															
EVALUACIÓN CUALITATIVA																				
DURANTE ESTE TRIMESTRE, SE OBSERVA UN LOGRO DEL 100 % AL COINCIDIR LA CANTIDAD DE ACCIONES REALIZADAS CON LA META PROGRAMADA, PRODUCTO DEL CUMPLIMIENTO PUNTUAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO TRIMESTRAL.																				

UNIDAD ADMINISTRATIVA 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

E210K15	VIVIENDA DIGNA																			
253	VIVIENDA DIGNA																			
	PORCENTAJE DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA ENTREGADAS A MUJERES	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															
EVALUACIÓN CUALITATIVA																				
EL AVANCE NEGATIVO QUE MARCA EL INDICADOR, ES EN FUNCIÓN DE QUE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA PRESENTA RETRASOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS.																				



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

TRIMESTRE:
SEGUNDO

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL					MODIFICADO					REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

E401K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL																			
413	EJECUCIÓN DE OBRA																			
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	OBRA	A	SI	MET	0.00	0.00	15.00	108.00	123.00	0.00	0.00	15.00	108.00	123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	0.00	0.00	15.00	108.00	123.00	0.00	0.00	15.00	108.00	123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE TRIMESTRE NO SE PROGRAMÓ NINGUNA META A OBTENERSE, EN FUNCIÓN DE QUE EN ESTE PERIODO SE LLEVAN A CABO LA FORMULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS A EJECUTARSE.

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.																			
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	PORCENTAJE	A	NO	MET	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	81.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	81.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL INDICADOR MARCA UN AVANCE TRIMESTRAL DEL 81 %, AL OBTENERSE UNA CALIFICACIÓN DEL 81 % ESTIMADO A ALCANZARSE DEL 100%, EL RESULTADO SE DERIVA DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

E210K15	VIVIENDA DIGNA																			
253	VIVIENDA DIGNA																			
	PORCENTAJE DE CUESTIONARIOS ÚNICOS DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICOS (CUI) DICTAMINADAS.	DOCUMENTO	A	SI	MET	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL AVANCE NEGATIVO DE ESTE INDICADOR, ES GENERADO POR EL RETAZO EN EL PROCESOS DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA.

E401K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL																			
413	EJECUCIÓN DE OBRA																			
	ÍNDICE DE INVERSIÓN SOCIAL CONVENIDA	OBRA	A	SI	MET	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL RESULTADO NEGATIVO QUE SE INFORMA, ES DEBIDO A QUE NO SE EJECUTÓ NINGUNA OBRA, EN BASE A EJERCICIOS ANTERIORES. NO SE PROGRAMÓ UNA META A ALCANZAR.

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.																			
	ÍNDICE DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVERSIÓN SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	MET	0.00	90.00	152.00	263.00	505.00	0.00	90.00	152.00	263.00	505.00	3.00	141.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	0.00	90.00	152.00	263.00	505.00	0.00	90.00	152.00	263.00	505.00	3.00	141.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

LA META PROGRAMADA DEL INDICADOR SE SUPERA AL ALCANZAR UN AVANCE EN EL TRIMESTRE DEL 156.67 %, DERIVADO DE LA OPORTUNA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES APROBADOS, CON EL PROPÓSITO DE ACELERAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EVITAR SUBEJERCICIO PRESUPUESTAL.

E210K15	VIVIENDA DIGNA																			
253	VIVIENDA DIGNA																			
	PORCENTAJE DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE VIVIENDA DIGNA CONCLUIDAS	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					NUM	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL REGISTRO DE APLICACIÓN DEL INDICADOR, ARROJO UN RESULTADO NEGATIVO, DEBIDO A QUE NO SE IMPLEMENTO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA EN ESTE PERIODO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

TRIMESTRE:
SEGUNDO

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL					MODIFICADO					REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

	PORCENTAJE DE COBERTURA DE VIVIENDAS SUSCEPTIBLES DE MEJORAS A MUJERES	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	16.00	98.00	510.00	624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL NULO AVANCE QUE REPORTA EL INDICADOR EN ESTE TRIMESTRE, ES ORIGINADO POR EL RETRASO EN LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

	PORCENTAJE DE EVALUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	20.00	122.00	638.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

LA CIFRA NEGATIVA QUE GENERO LA APLICACIÓN DEL INDICADOR, TIENE SU ORIGEN EN EL RETRASO QUE PRESENTA LA ETAPA DE ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 010 UNIDAD JURÍDICA

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
046	ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.																			
	INDICE DE ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD JURIDICA	DOCUMENTO	A	SI	MET	3.00	5.00	2.00	1.00	11.00	3.00	5.00	2.00	1.00	11.00	16.00	9.00	0.00	0.00	180.00%
					NUM	3.00	5.00	2.00	1.00	11.00	3.00	5.00	2.00	1.00	11.00	16.00	9.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL REPORTE INDICA UN LOGRO DE 9 DOCUMENTOS DE UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE 5. RESULTANDO GENERADO POR LA DINÁMICA DE TRABAJO OPERADO POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LO QUE CONTRIBUYÓ A MARCAR UN AVANCE TRIMESTRAL DEL 180 %.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 011 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

210	PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS																			
	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.	ACCIÓN	A	SI	MET	1000.00	0.00	200.00	0.00	1200.00	1000.00	0.00	200.00	0.00	1200.00	2099.00	16.00	0.00	0.00	100.00%
					NUM	1000.00	0.00	200.00	0.00	1200.00	1000.00	0.00	200.00	0.00	1200.00	2099.00	16.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

NO SE TENIA PROGRAMADO CANTIDAD ALGUNA PARA ESTE PERIODO QUE SE INFORMA, MÁS SIN EMBARGO SE LOGRÓ REALIZAR 16 ACCIONES , EN RAZÓN DE LA DINAMICA DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE COORDINA ESTA DIRECCIÓN GENERAL.

252	VINCULACIÓN CON SECTORES DE LA SOCIEDAD																			
	INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL SEGUIMIENTO A PROGRAMAS SOCIALES	DOCUMENTO	A	SI	MET	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	0.00	0.00	100.00%
					NUM	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL INDICADOR MUESTRA UN RESULTADO OBTENIDO DE 3 DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS A LA FUNDACIÓN DAR MÁS PARA SONORA, DE UNA META DE 3, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE TRIMESTRAL DEL 100 %.

E418E34	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES																			
038	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN.																			
	PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIADAS CON APOYOS Y ACCIONES DE INTEGRIDAD SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	MET	0.00	0.00	1500.00	1500.00	3000.00	0.00	0.00	1500.00	1500.00	3000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	0.00	0.00	1500.00	1500.00	3000.00	0.00	0.00	1500.00	1500.00	3000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE TRIMESTRE NO SE PROGRAMÓ NINGUNA META A OBTENERSE, EN FUNCIÓN DE QUE EL PRÓXIMO TRIMESTRE INICIARÁ EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE DICHO PROGRAMA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

TRIMESTRE:
SEGUNDO

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL					MODIFICADO					REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
210	PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS																			
	PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS A MADRES JEFAS DE FAMILIA	PROYECTO	A	SI	MET	0.00	110.00	81.00	75.00	266.00	0.00	110.00	81.00	75.00	266.00	0.00	40.00	0.00	0.00	36.36%
					NUM	0.00	110.00	81.00	75.00	266.00	0.00	110.00	81.00	75.00	266.00	0.00	40.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE OBTUVO EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA ATENDER 40 SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IGUAL NUMERO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE UNA CANTIDAD ORIGINAL CONTEMPLADA DE 110, LO QUE EQUIVALES A UN AVANCE EN EL TRIMESTRE DEL 36.36 %.

E418E34	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES																			
038	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN.																			
	ÍNDICE DE OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO PARA ADULTOS MAYORES	SERVICIOS	A	SI	MET	2500.00	4000.00	4000.00	25000.00	35500.00	2500.00	4000.00	4000.00	25000.00	35500.00	4162.00	7400.00	0.00	0.00	185.00%
					NUM	2500.00	4000.00	4000.00	25000.00	35500.00	2500.00	4000.00	4000.00	25000.00	35500.00	4162.00	7400.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE PERIODO , LA APLICACIÓN DEL INDICADOR IDENTIFICO UN AVANCE DEL 185.00%, DADO DE UNA META PROGRAMADA DE 4,000 SERVICIOS, SE ALCANZO BRINDAR UN TOTAL DE 7,400 EN LOS 3 CENTROS DE DESARROLLO PARA ADULTOS MAYORES (CEDAM).

	NUMERO DE APOYOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JOVENES.	APOYO	A	SI	MET	0.00	1300.00	1300.00	1300.00	3900.00	0.00	1300.00	1300.00	1300.00	3900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	0.00	1300.00	1300.00	1300.00	3900.00	0.00	1300.00	1300.00	1300.00	3900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE MARCA UN AVANCE MENOR LO PROGRAMADO INICIALMENTE, EN RAZÓN DE QUE, POR RETRASOS EN LA AUTORIZACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA NO SE HA INICIADO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

	ÍNDICE DE COBERTURA DEL PROGRAMA DE APOYO A ADULTOS MAYORES	PERSONA	A	SI	MET	7000.00	12546.00	0.00	0.00	19546.00	7000.00	12546.00	0.00	0.00	19546.00	8267.00	790.00	0.00	0.00	6.29%
					NUM	7000.00	12546.00	0.00	0.00	19546.00	7000.00	12546.00	0.00	0.00	19546.00	8267.00	790.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA, SE REGISTRÓ UN AVANCE NEGATIVO DEL 6.30 %, YA QUE SE ALCANZO A CERTIFICAR LA SUPERVIVENCIA DE 790 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA UNIDOS POR TU MAYOR BIENESTAR, PROCEDIÉNDOSE AL OTORGAMIENTO DEL DEPOSITO EN LAS TARJETAS DEL PROGRAMA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DEBE AL RETRASO DE LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																			
150	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA																			
	ÍNDICE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICO	SOLICITUD	A	SI	MET	96.00	66.00	40.00	54.00	256.00	96.00	66.00	40.00	54.00	256.00	22.00	26.00	0.00	0.00	39.39%
					NUM	96.00	66.00	40.00	54.00	256.00	96.00	66.00	40.00	54.00	256.00	22.00	26.00	0.00	0.00	
					DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE PERIODO TRIMESTRAL SE GENERÓ UN AVANCE DEL 39.39 % AL RECIBIRSE 26 SOLICITUDES, EN COMPARACIÓN CON LA META PROGRAMADA DE 66, EL ORIGEN DEL RESULTADO ES POR EL MÍNIMO INTERÉS DE LOS CIUDADANOS POR CONOCER A DETALLE EL QUEHACER INSTITUCIONAL.

	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO	PORCENTAJE	A	NO	MET	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.72	91.23	0.00	0.00	91.23%			
					NUM	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.72		91.23	0.00	0.00
					DEN																		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE INFORMA QUE SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DEL 91.23 %, DE UN PORCENTAJE DEL 100, DERIVADO DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE SEDESSON , APLICADA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019

Objetivo del Gasto:

La presente Dependencia cuenta con un presupuesto de egresos aprobado por 496 millones 183 mil 124 pesos, en su evaluación al mes de junio se ha ejercido la cantidad de 101 millones 077 mil 706 pesos, lo que representa un avance del 20.37 %.

La aplicación del gasto en mención, se registra en mayor cuantía en los siguientes capítulos en: **Inversiones Financieras y Otras Provisiones** con la cantidad de 2 millones 750 mil pesos, que equivale a un avance del 275 %; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** con un total de 609 mil 233 pesos que representa el 100%; y el avance del 38.22 % se observa en **Servicios Generales** con la cifra de 8 millones 023 mil 738 pesos.

A continuación se observa que el 26.85 % del gasto se eroga en **Materiales y Suministros** que representa 1 millón 075 mil 429 pesos; el 25.50 % en **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** que equivale 18 millones 641 mil 412 pesos de servicios personales y el 0.36 % que significa 404 mil 358 pesos fue ejercicio en inversión público.

Es importante precisar que en el presente trimestre, se aplicó una modificación al monto aprobado del presupuesto de egresos que era 496 millones 183 mil 124 pesos, para registrar un total de 494 millones 706 mil 612 pesos, lo que reduce en un (-0.30%), el gasto disponible para el presente ejercicio fiscal, siendo esto producto de la aplicación de medidas de contención del gasto público estatal por parte de la Secretaría de Hacienda.

Las fuentes de financiamiento que tiene la presente Dependencia para su ejercicio son **recursos fiscales** que de una cifra de 209 millones 680 mil 961 pesos, se modificó a 208 millones 476 mil 087 pesos; **ingresos propios** con la cantidad de 8 millones 347 mil 600 pesos, pasó a 8 millones 454 mil 121 pesos y por último **recursos federales** de un total de 278 millones 154 mil 563 pesos, se ubica con la reducción en 277 millones 776 mil 404 pesos.

Ejercicio Presupuestal

Derivado de lo anterior, es que importante precisar el comportamiento de las erogaciones realizadas

por cada una de las Unidades Administrativas que forman parte de la Secretaría, por lo que se procederá a llevar a cabo un análisis en el siguiente orden:

Despacho del Secretario: A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos presupuestales para el presente ejercicio fiscal por la cantidad 24 millones 133 mil 978 pesos, aplicándose erogaciones acumuladas por un total de 9 millones 033 mil 671 pesos, lo que representa un avance del 37.43 %, ubicándose en los siguientes capítulos:

Servicios Generales: Con un avance del 148.70 % que representa la cifra de 4 millones 060 mil 915 pesos, en razón de que recibió una ampliación presupuestal que contribuyó a solventar en gran medida los costos de transmisión en radio, televisión y prensa de mensajes y campañas relativas a la política social estatal y la ejecución de programas, estrategias y acciones que coordina la Secretaría.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Marca un avance del 99.66 %, en razón de por medio de una adecuación presupuestal, dispuso de 583 mil pesos para la adquisición de un vehículo que se tiene asignado al titular de la Dependencia, que presentaba problemas en su movilidad y el costo de las reparaciones era altamente onerosas, por lo que se gestionaron recursos para cubrir dicha compra.

Materiales y Suministros: Se muestra una aplicación de 168 mil 043 pesos, lo que equivale a un avance del 25.63 %, en donde la partida de combustibles es la que marco un gasto mayor, en razón de la ejecución de un intenso programa de visitas de trabajo a diferentes municipios del Estado, que ha venido ejecutando el titular de la Secretaría.

Servicios Personales: Se observa un ejercicio devengado de 4 millones 221 mil 713 pesos con un avance del 20.35 %, lo que contribuyó a cubrir los sueldos y las diferentes prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos adscritos a esta Unidad Administrativa.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
100 SECRETARIA	1000	SERVICIOS PERSONALES	20,747,423.10	20,794,404.03	4,221,712.81	20.35%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	655,700.00	520,050.18	168,043.07	25.63%
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,730,855.39	6,582,722.26	4,060,915.60	148.70%
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		585,000.00	583,000.00	99.66%
Total			24,133,978.49	28,482,176.47	9,033,671.48	37.43%

Datos Preliminares

Variaciones de Partidas Presupuestales: Específicamente en las partidas correspondientes al capítulo de servicios personales son las siguientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En el capítulo de materiales y suministro destacan las siguientes partidas: 214011 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos para la adquisición de tinta y tóner que se utilizaron en 15 equipos de cómputo y de 3 fotocopiadoras de las diversas áreas que integran esta Unidad Administrativa, 21601 material de limpieza para la realización de la limpieza del edificio que alberga las oficinas de la Secretaría, 22106 adquisición de agua potable para proveer del vital líquido al personal que labora en la Secretaría, así como la adquisición de botellas de agua para otorgar a los asistentes en los diversos eventos que llevan a cabo y por último 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado en los vehículos a varios municipios del Estado donde se llevó a cabo 8 giras de trabajo y la participación de 16 eventos, así como el desarrollo de acciones de supervisión de obras ejecutadas por el personal adscrito a la Coordinación del FAIS.

Para el capítulo servicios generales los movimientos ocurren en las siguientes partidas: 32201 arrendamiento de edificios para el pago de la renta del edificio donde alberga la oficina de la Coordinación del FAIS, 33302 servicios de consultorías orientadas a atender demandas laborales, 33603 impresiones y publicaciones oficiales para los posters para eventos de los programas sociales y trípticos para el Programa “Soy Pilar”, entre otros, 33605 licitaciones, convenios y convocatorias para cubrir el pago de las impresiones y publicaciones de las licitaciones que llevó a cabo la Secretaría, 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles para el pago por el mantenimiento del edificio donde se ubican las oficinas de la Secretaría, 36101 difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales pagos destinado para la transmisión de spots de los programas sociales que coordina la Secretaría, 37101 pasajes aéreos, adquisición de boletos de avión para asistir a eventos fuera del Estado, 37501 viáticos en el país pago de la estancia durante el tiempo que se llevó a cabo dichos eventos, 37502 gastos de camino para el pago del personal adscrito a la Coordinación del FAIS que realiza la supervisión de obras, 37601 viáticos en el extranjero, para participar en la Segunda Cumbre Transfronteriza de Jóvenes 2019 en Phoenix, Arizona, 38101 gastos de ceremonial su aplicación contribuyó a llevar a cabo 3 eventos: Presentación de inicio de Programas Sociales, 2 eventos en los CEDAM y la firma de 3 convenios, 39801 impuestos sobre nóminas aplicación fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda; 39901 servicios asistenciales destinada a solventar adeudos por el otorgamiento de servicios a beneficiarios del Programa Unidos por tu Mayor Bienestar y por último 54101 automóviles y camiones para la adquisición de un vehículo asignado al Secretario.

Ejercicio Programático

El ejercicio presupuestal antes descrito contribuyó al alcance de logros y resultados que se miden en base a los siguientes indicadores:

Índice de ejecución de programas, proyectos y estrategias de impulso al desarrollo social: El cual registra un avance trimestral del 500 %, derivado de la formulación de 5 documentos, siendo estos: Agenda Social: Estrategia para fortalecer la política social estatal; Prioridades de la agenda social; Propuesta de la integración de los comités unidos; Propuesta para atender carencias sociales en la zona económica especial Río Sonora y en Reporte de acciones de SEDESSON en la zona económica especial Río Sonora.

El incremento que se reporta obedece a que se están realizando acciones orientadas a la implementación de una Estrategia de Transversalidad en base al involucramiento de las Dependencias y Entidades que conforman el Gabinete Sectorial de Desarrollo Social, lo que implica la formulación de un mayor número de documentos elaborados en número mayor a la meta programada.

De manera complementaria, el titular de esta Dependencia intervino en los siguientes eventos: Participación en la Primera reunión ordinaria del Consejo de los Adultos Mayores de Sonora; entrega de sillas de ruedas especiales en beneficio de 70 basquetbolistas con alguna discapacidad; entrega de lentes de graduación especial de la Jornada "Regalo de la Vista"; reunión de y trabajo con: autoridades tradicionales del Pueblo de Potam; regidores y funcionarios del gobierno municipal de Cajeme, presidentes municipales de Navojoa, Quiriego, Etchojoa, Huatabampo, Álamos, Rosario Tesopaco, Benito Juárez, Sahuaripa, Bacanora, Yecora, Arivechi, Baviácora, Agua Prieta, Cumpas, Fronteras, Naco, Nacozari, Moctezuma y con Erika Leyva Mendoza presidenta de la Congregación Mariana Trinitaria A.C.; así como la realización de giras de trabajo por los municipios de Pitiquito, Caborca, Etchojoa, Navojoa, Ures, San Luis Río Colorado, Nogales, Arivechi, Sahuaripa, Álamos, Agua Prieta, Moctezuma; así como los eventos de presentación e inicio de ejecución de los nuevos programas: Soy Pilar y Tiempo al Tiempo.

Índice de cumplimiento de acciones de supervisión y evaluación de Obras del FAIS: El presente indicador muestra un avance del 144.25 % al lograr la realización de un total de 577 acciones orientadas a la supervisión y evaluación de obras y acciones financiadas con recursos presupuestales del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS).

Lo anterior, se sustenta en el cumplimiento del programa anual y trimestral de trabajo que ejecuta la Coordinación Estatal del FAIS, que informa la ejecución de las acciones siguientes:

Se alcanzó a visitar a los 71 municipios del Estado, en donde se desarrollaron actividades de supervisión de 577 proyectos de obras y acciones que habrán de contribuir a beneficiar a 79,764 viviendas.

Los rubros en los que se aplican los recursos presupuestales transferidos a los municipios son: Construcción de cuartos dormitorios, muros firmes, cuartos para baños, comedores comunitarios, ampliación y rehabilitación de sistemas y redes de agua potable, drenaje pluvial y sanitario, caminos rurales, sustitución de piso de tierra por piso de cemento; instalación y equipamiento de pozos profundos y de almacenamiento del recursos agua; ampliación de la cobertura de los servicios de electrificación y alumbrado público.

Una tarea complementaria que se llevó a cabo es el seguimiento de la captura de los proyectos y avances de obras y acciones a ejecutarse en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) otorgándose asesoría y apoyo técnico a los gobiernos municipales en el cumplimiento de la mencionada responsabilidad.

El incremento que marca este indicador, es en razón de que en la etapa de programación se calculó un número aproximado de obras y acciones a realizarse por los gobiernos municipales, el cual se incrementó ya que se tuvieron economías presupuestales que contribuyeron al aumento en mención.

Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano: A esta Unidad Administrativa se le asignaron inicialmente recursos por la cantidad de 4 millones 370 mil 797 pesos, de los cuales en este trimestre se erogó un monto de 1 millón 058 mil 976 pesos, para un avance del 24.23 %, en comparación con el total de los recursos aprobados, en donde el capítulo de los servicios personales es el principal destinatario de este gasto, ejerciéndose la suma de 976 mil 731 pesos, que equivale

al 24.48 %; le sigue el capítulo de materiales y suministros se observa una erogación de 35 mil 750 pesos que representa el 17.65%. y por último el capítulo de servicios generales ejerciéndose 46 mil 495 pesos que representa el 26.02%.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
200 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,989,611.26	4,049,296.64	976,731.10	24.48%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	202,500.00	134,177.76	35,749.78	17.65%
	3000	SERVICIOS GENERALES	178,686.00	192,394.52	46,494.94	26.02%
Total			4,370,797.26	4,375,868.92	1,058,975.82	24.23%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En dicha Unidad Administrativa se observa el registro de una serie de movimientos presupuestales en el capítulo de los servicios personales en las partidas: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda para cuota de seguridad social y otras prestaciones, a las cuales se les otorgó suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda, lo anterior debido a que se presentó la necesidad de cubrir una serie de erogaciones ya no tenían ningún monto asignado y el que tenía era insuficiente para cubrir los costos.

En lo que corresponde a materiales y suministros sus partidas registran una reprogramación de sus recursos disminuyendo sus montos presupuestales originales. Obedeciendo esto a requerimientos financieros que se presentan en otras unidades administrativas; destacan las siguientes partidas: 21201 materiales y útiles de impresión y reproducción destinados para la impresión y reproducción de documentos de los programas sociales que coordina la Secretaría y 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado en los vehículos a los municipios del Estado donde se llevó a varios eventos.

Por lo que se refiere al capítulo de servicios generales reporta una serie de movimientos aplicados en la partida 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte dada la necesidad de efectuar reparaciones inmediatas a los vehículos de trabajo; así como en aquellas partidas como 37101 pasajes, 37502 gastos de camino requeridos para el seguimiento de programas y acciones que coordina esta Unidad Administrativa y la de 39801 impuestos sobre la nomina aplicación que fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda.

Ejercicio Programático

En lo que respecta al apartado programático, para medir su desempeño institucional se utiliza el indicador: **Porcentaje de eficiencia del seguimiento de los programas sociales:** Que manifiesta un avance trimestral del 250 %, al lograr la cantidad de 15 acciones de una meta programada de 6.

Derivado de lo anterior, es que se precisan las acciones referidas:

Organización y desarrollo de la primer sesión ordinaria del consejo de los adultos mayores del Estado de Sonora; foro de codependencia en la colonia Los Olivos en Hermosillo; Vigésima primera sesión ordinaria del sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; primer bazar en beneficio del centro de desarrollo de adultos mayores de Hermosillo; Reunión de acercamiento con familias de la localidad de Potam en Guaymas, Visita al centro comunitario de la fundación Borquez Schwarzbeck; reuniones de trabajo con integrantes de la

agrupación Antorcha Campesina; presentación de los programas “Soy Pilar” y “Tiempo al Tiempo”; reunión de capacitación con integrantes de la asociación mexicana de mujeres Jefas de Empresas; reunión de trabajo con la Red Comunitaria Sonora; celebración del primer torneo de domino y bazar del centro de desarrollo de adulto mayor en el municipio de Cajeme; reuniones informativas y de trabajo acércate al rescate de las instancias infantiles del estado; reunión de firma de convenio de colaboración entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Social; reunión de entrega de 40 certificados de crédito a mujeres beneficiarias del programa “Soy Pilar”.

Subsecretaría de Participación Ciudadana y Enlace Institucional:

En esta Subsecretaría, el presupuesto anual aprobado es de una cantidad por 4 millones 783 mil 146 pesos, en el trimestre se erogó la cifra de 1 millón 101 mil 683 pesos, siendo ello un avance de 23.03 %, la aplicación de dichos recursos, se ubica en los capítulos servicios personales con un gasto de 1 millón 022 mil 202 pesos, que representa el 22.95%; seguido por los servicios generales al erogar un total de 40 mil 377 pesos, que equivale al 24.31% y finalmente materiales y suministros con un monto de 39 mil 105 pesos que representa el 23.92%.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
300 SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL						
	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,453,526.42	4,486,425.84	1,022,201.99	22.95%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	163,500.00	116,503.35	39,104.11	23.92%
	3000	SERVICIOS GENERALES	166,120.00	185,986.66	40,376.74	24.31%
		Total	4,783,146.42	4,788,915.85	1,101,682.84	23.03%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En esta Subsecretaría se reporta una serie de movimientos en diversas partidas presupuestales operadas por la Secretaría de Hacienda de manera centralizada: ocurriendo estas en los siguientes capítulos:

En servicios personales específicamente en las partidas riesgo laboral, ayuda habitación, ayuda a energía eléctrica, ayuda a cuota de seguridad social, sueldo base a personal eventual, y otras prestaciones a las cuales se les otorgó suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda, lo anterior debido a que se presentó la necesidad de cubrir una serie de erogaciones, cuyos montos aprobados no eran suficientes para hacer frente a los adeudos contraídos.

En cuanto a las partidas que registra un alto ejercicio es la referente a otros seguros de carácter laboral o económico y por el pago de prestaciones económicas y sociales a los trabajadores de base o que requirió atenderse de inmediato, siendo operado el movimiento por la Secretaría de Hacienda.

En lo que corresponde a materiales y suministros la partida de 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina registra una adquisición necesaria para las actividades propias de las área de esta Unidad Administrativa , 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, para la adquisición de tinta que se utilizaron en equipos de cómputo de las diversas áreas que integran esta Unidad Administrativa y 26101 combustibles para el traslado en los vehículos oficiales para atender comisiones de trabajo competencia de Unidad Administrativa.

Por lo que se refiere al capítulo de servicios generales se reporta un gasto significativo 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles para el pago por el mantenimiento del edificio donde se ubican las oficinas de la Secretaría, 37502 gastos de camino erogaciones destinadas al pago del personal de esta área que se traslada a diversos municipios del Estado para atender comisiones de trabajo, 39801 impuestos sobre nóminas aplicación que fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda,

Ejercicio Programático

En cuanto a la evaluación del desempeño institucional de esta Unidad Administrativa se llevó a cabo a través del indicador: **Índice de acciones de transversalidad de desarrollo social:** El cual registra un avance trimestral del 100 %, que obedece a que una meta programada de 14 acciones, se estuvo en posibilidades de realizar al cierre del ejercicio la cantidad de 14 siendo estas:

Firma de Convenio de coordinación con el instituto tecnológico de Sonora y la Secretaria de Gobierno; entrega de sillas de ruedas especiales en beneficio de 70 basquetbolistas con discapacidad; reuniones de trabajo de carácter regional con los presidentes de los municipio de Navojoa, Quiriego, Etchojoa, Huatabampo, Álamos, Rosario de Tesopaco, Benito Juárez, Sahuaripa, Bacanora, Arivechi, Yécora, Moctezuma, Agua Prieta, Cumpas, Fronteras, Naco, Nacozeni y con regidores, funcionario y servidores públicos del municipio de Cajeme; presentaciones se inició la ejecución de los nuevos programas de impacto social: Soy Pilar y tiempo al tiempo; visita al centro comunitario de la fundación Borquez Schwarzbeck en Ciudad Obregón; intervención en las reuniones de las juntas de gobierno de los organismos descentralizados: Fondo Estatal de Solidaridad, Coordinación Estatal de Protección Civil y Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y por último la instalación del Consejo Estatal de Protección Civil.

Dirección General de Participación Ciudadana: La presente Unidad Administrativa se le asignó un presupuesto por un total de 4 millones 685 mil 871 pesos, de los cuales registra en este periodo un gasto de 1 millón 129 mil 729 pesos, que representa un avance del 24.11 % con respecto a los recursos aplicados en este trimestre.

El mayor gasto erogado se observa en los servicios personales con la cantidad de 1 millón 063 mil 832 pesos, seguido de materiales y suministros la suma de 35 mil 459 pesos y 30 mil 439 pesos se ocuparon en servicios generales.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
400 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,443,578.16	4,509,963.96	1,063,832.21	23.94%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	152,000.00	111,988.05	35,458.68	23.33%
	3000	SERVICIOS GENERALES	90,293.00	110,966.03	30,438.56	33.71%
		Total	4,685,871.16	4,732,918.04	1,129,729.45	24.11%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa la realización de una serie de movimientos en el presupuesto de egresos que repercutieron en varios capítulos y partidas involucradas, precisando su comportamiento de la siguiente manera:

En el capítulo de los servicios personales, las variaciones de mayor significado, son las ocurridas en las partidas: ayuda para habitación, ayuda de energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social y otras prestaciones; otorgándose suficiencia presupuestal ya que inicialmente no se asignó ninguna cantidad en el presupuesto original y se presentó la necesidad de cubrir adeudos de manera inmediata este tipo de operaciones son realizadas de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Egresos.

En cuanto a la partida que muestra el más alto porcentaje de erogaciones es la denominada otras prestaciones que registra un porcentaje del 100 %. Lo que contribuyó a atender la urgencia de cubrir adeudos a personal sindicalizado que requiere el pago respectivo.

En relación con el capítulo de materiales y suministros de mayor erogación se registra en la partida 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado a los vehículos a varios municipios para atender comisiones de trabajo.

Finalmente en el capítulo de servicios generales donde se registra se la ejecución varias partidas como: 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles para el pago por el mantenimiento del edificio donde se ubican las oficinas de la Secretaría, 37501 viáticos en el país para el pago del traslado a diversos eventos llevados organizados por esta Unidad Administrativa , 37502 gastos de camino para pago de traslado a los diversos municipios para atender comisiones de trabajo, 37901 cuotas es el pago que se realiza por las casetas por la utilización de las carreteras del Estado y 39801 impuestos sobre nóminas aplicación que fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda.

Ejercicio Programático

Para medir su eficiencia en el cumplimiento de su Programa Operativo Anual se utilizó el indicador:

Porcentaje de fomento a la participación ciudadana: Que reporta la realización de 13 acciones enfocadas a la instalación de igual número de comités ciudadanos en las colonias: Solidaridad, Villa verde Sección San Joel, Villa verde Sección San Vicente, Tierra Nueva Sección II, Adolfo Mateos, Los Arroyos Sección Manantial, Villa Verde Sección Federico, Tierra Nueva Sección III, La Choya, Urbi Villa del Prado, así como la localidad del Ejido Plan de Ayala y San Pedro de la Cueva Norte; además se formuló un documento relativo a la planeación de acciones de participación social en zonas vulnerables en el Norte del municipio de Hermosillo.

Dirección General de Administración: A la presente Unidad Administrativa, se le aprobó un Presupuesto de Egresos por la suma de 24 millones 105 mil 286 pesos, registrándose en este periodo erogaciones por 5 millones 504 mil 953 pesos, que equivale al 22.84 % del monto de recursos autorizados para el ejercicio 2019.

Con relación al gasto realizado, las erogaciones se aplicaron en un porcentaje del 22.30 % que equivale a un total de 2 millones 787 mil 907 pesos en el capítulo de servicios personales, seguido del capítulo de los servicios generales con el 22.95 % que representa 2 millón 563 mil 226 pesos, el 29.32 % que significa 127 mil 587 pesos se registra en el capítulo de materiales y suministros y finalmente bienes muebles, inmuebles e intangibles que registra un gasto de 26 mil 234 pesos que representa el 76.36 % originado porque se le asignaron recursos; ya que no se habían considerado en el presupuesto original.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
500 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1000	SERVICIOS PERSONALES	12,502,348.42	12,585,947.91	2,787,906.51	22.30%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	435,156.00	406,461.07	127,587.07	29.32%
	3000	SERVICIOS GENERALES	11,167,782.00	10,408,651.71	2,563,225.74	22.95%
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		34,353.51	26,233.51	76.36%
Total			24,105,286.42	23,435,414.20	5,504,952.83	22.84%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En cuanto a las partidas que registra un alto ejercicio es la referente a otros seguros de carácter laboral o económico, y las que contemplan diversas prestaciones económicas y sociales y que se otorgan a los trabajadores de base y que requirió atenderse de inmediato, siendo operado el movimiento por la Secretaría de Hacienda.

Por lo que respecta al capítulo de materiales y suministros se muestran afectaciones en las siguientes partidas: 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina adquisición de papelería requería para las actividades asignadas a esta Unidad Administrativa , 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos para la adquisición de tinta y tóner que se utilizaron en los equipos de cómputo y 3 fotocopadoras de las diversas áreas que integran esta Unidad Administrativa, 21601 material de limpieza para la realización de la limpieza del edificio que alberga las oficinas de la Secretaría, 22106 adquisición de agua potable para proveer del vital líquido al personal que labora en la Secretaría, así como la adquisición de botellas de agua para otorgar a los asistentes en los diversos eventos que llevan a cabo, 24901 otros materiales y artículos de construcción y reparación para la adquisición de materiales para la reparación una áreas de esta Unidad Administrativa , 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado en los vehículos a los municipios del Estado donde se llevó a cabo diversas actividades propias de esta Unidad Administrativa, 29101 herramientas menores adquisición de herramientas para el

arreglo de las instalaciones de esta Unidad Administrativa y por último la 29601 refacciones y accesorios menores de equipo de transporte que se destina a la adquisición de una refacción necesaria para el funcionamiento de una unidad vehicular.

En relación al capítulo de servicios generales, se observa las partidas: 31301 agua potable pago que contempla el consumo de agua del edificio que alberga las oficinas de la Secretaría, 31901 servicios integrales y otros servicios pago por diversos servicios otorgados, 32201 arrendamiento de edificios pago por el arrendamiento del edificio donde albergan las oficinas de la Secretaría, arrendamiento de bodega en Hermosillo para salvaguardar documentación oficial, así como las oficinas regionales de Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa, 32501 arrendamiento de equipo de transporte terrestre utilizado para el traslado a Phoenix Arizona del titular de la Secretaría para participar en la Segunda Cumbre Transfronteriza de Jóvenes 2019, 32502 arrendamiento de vehículos aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinado para la renta de avioneta para traslado del Secretario a evento, 33603 impresiones y publicaciones oficiales pago por impresiones de posters para el evento El viejo y la mar, 34501 seguros de bienes patrimoniales pago de los seguros del parque vehicular de la Secretaría, 34701 fletes y maniobras pago por envío de documentación oficial, 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles pago por el mantenimiento del edificio que alberga las oficinas de la Secretaría, 35201 mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo mantenimiento y recarga de extinguidores del CEDAM Hermosillo, 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte servicio otorgado al parque vehicular de la Secretaría, 35701 mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo servicio, mantenimiento y conservación del conmutador de la Secretaría, 35801 servicios de limpieza y manejo de desechos servicio de limpieza de las oficinas de la Secretaría y las oficinas en ciudad Obregón, 36101 difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales que permitió cubrir transmisión de spots de los programas sociales, 37502 gastos de camino pago para el traslado a varios municipios para atender comisiones de trabajo, 39201 impuestos y derechos pago de impuestos, 39801 impuestos sobre nóminas aplicaciones que fueron efectuadas directamente por la Secretaría de Hacienda.

Por último en el capítulo de bienes muebles, inmuebles e intangibles, se observan las partidas: 51501 equipos de cómputo y de tecnologías de la información destinadas a la adquisición de equipo de cómputo para áreas que requerían y 52101 equipos y aparatos audiovisuales que permitió la adquisición de micrófonos y proyector para eventos que realiza la Secretaría.

Ejercicio Programático

Para evaluar el desempeño institucional de la presente Unidad Administrativa se cuenta con la definición y utilización de los siguientes indicadores:

Índice de operación de sistemas administrativos: Que muestra un avance trimestral del 100 %, en función de que se cumplió con la meta programada, de operar un total de 5 sistemas los cuales reportan sus resultados de la siguiente manera:

Sistema de Administración de Recursos Humanos: Se atendió a 16 solicitudes de cartas de trabajo, 3 solicitudes de días económicos, realización de 7 procedimientos de altas y 9 de baja de personal y la aplicación de la encuesta de evaluación al desempeño del personal de base adscrito a esta dependencia. Asimismo, se actualizó la estructura orgánica de la Secretaría.

Sistema de Administración de Adquisiciones de Recursos Materiales: Mediante este sistema se recibieron y atendieron la cantidad de 181 requisiciones provenientes de las diversas Unidades Administrativas que conforman la Secretaría; así como de los Centros de Desarrollo para los Adultos Mayores (CEDAM) y oficinas regionales.

Sistema de Administración Presupuestal: Su funcionamiento permitió la integración y generación de órdenes de pago, 3 reportes mensuales y trimestrales de seguimiento de la aplicación de los recursos presupuestales.

Sistema de Desarrollo Administrativo: Su ejecución contribuyó a: la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional (COCODI); 2 reuniones de trabajo de los Enlaces Internos de Administración de Riesgos y 2 capacitaciones para la actualización de igual número de manuales de organización y procedimiento de las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría.

Sistema de Administración de Prestación de Servicios Generales Básica: Su instrumentación apoyo el desarrollo óptimo de las actividades de los 3 Centros de Desarrollo para los Adultos Mayores (CEDAM); las 8 Oficinas Regionales, la organización y desarrollo de la entrega de lentes especiales a beneficiarios de la IV Jornada Oftalmológica “Regalo de la Vista”, reunión de la presentación del inicio de ejecución de los Programa: Yo soy pilar y tiempo al tiempo, firma de los Convenios de Colaboración con: Secretaria de Gobierno y Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia y la coordinación de actividades de mejoramiento en la bodega que alberga el archivo documental de las oficinas de la presente Dependencia.

Índice de evaluación y seguimiento de los programas y estrategias que coordina la Secretaría: Generó un avance de cumplimiento del 260 % derivado de la elaboración de un total de 13 de una meta de 5, entre los que destacan: Informe del I Trimestre 2019; Informe preliminar de

Gobierno (Apartado SEDESSON) Apartado CODESON; Agendas de Impacto de SEDESSON, CODESON, ISJ, COVES; 2 Informes de Solventación de Observaciones de las Auditorías de la Información Trimestral y Cuenta Pública la Auditoría de Gabinete de la Información Trimestral y Cuenta Pública, así como 2 de auditoría de desempeño

Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública: Al cierre del ejercicio trimestral no se había recibido ningún tipo de notificación con respecto a las observaciones de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado en el apartado correspondiente a esta Dependencia.

Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional: A esta Dirección General se le autorizó un presupuesto anual de egresos por la suma de 11 millones 329 mil 651 pesos, de los cuales se reportó un gasto erogado por 2 millones 224 mil 134 pesos, que corresponde al 19.63 %, con respecto al monto del presupuesto de egresos aprobado.

En cuanto a la aplicación trimestral el 19.16 % que representa un total de 1 millones 804 mil 134 pesos, se registró en el capítulo de los servicios personales, seguido del 20.96 % que equivale a 168 mil 222 pesos que se ubican en el capítulo de los servicios generales y el 22.62 % que significa un total de 251 mil 778 pesos se ubica en el capítulo de materiales y suministros.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
600 DIRECCION GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL						
	1000	SERVICIOS PERSONALES	9,413,715.48	9,379,666.57	1,804,134.03	19.16%
	2000	MATERIALES SUMINISTROS Y	1,113,307.00	909,051.99	251,778.23	22.62%
	3000	SERVICIOS GENERALES	802,629.00	844,862.80	168,222.08	20.96%
		Total	11,329,651.48	11,133,581.36	2,224,134.34	19.63%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la

Subsecretaría de Recursos Humanos.

En cuanto a las partidas que registran un alto ejercicio son las referentes a otros seguros de carácter laboral o económico y aquellas destinadas a las prestaciones económicas y sociales que se destinan a los trabajadores de base y que requirió atenderse de inmediato.

por lo que respecta al capítulo de materiales y suministros se observa un alto ejercicio es las partidas de: 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina adquisición de papelería requerida por las diversas áreas de esta unidad administrativa, 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos para la adquisición de tinta que se utilizaron en equipos de cómputo de las diversas áreas que integran esta unidad administrativa, y por último 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado en los vehículos a 16 municipios del Estado para atender comisiones de trabajo,

En relación al capítulo de servicios generales, se observan las partidas de 37501 viáticos en el país pago de la estancia en varios municipios para atender comisiones de trabajo y por último 37502 gastos de camino pago por el traslado a varios municipios para atender comisiones de trabajo.

Ejercicio Programático

La evaluación al desempeño en esta Unidad Administrativa se realiza a través del indicador: **Porcentaje de avances de acciones de desarrollo regional:** Que muestra un avance trimestral del 266.67 %, debido a que de una meta programada de 3 documentos, al cierre del ejercicio informa como resultado la formulación de 8 documentos correspondientes a los informes de actividades realizadas por las Oficinas de Cobertura Regional que opera la Secretaría en los municipios de: Agua Prieta, Nogales, Caborca, Magdalena, SLRC, Guaymas y Cajeme.

Es importante precisar que las acciones de mayor relevancia se centran en : Apoyar las etapas de ejecución, evaluación y seguimiento de obras y acciones de los diversos programas y estrategias que coordina la Secretaría; participación en la realización del procesos de supervivencia de los beneficiarios del Programa Unidos por tu Mayor Bienestar, acciones de promoción de la participación ciudadana, atención a solicitudes y demandas sociales, coordinación interinstitucional con los gobiernos municipales y apoyar las actividades de los Centros de Desarrollo para los Adultos Mayores, entre otros.

Dirección General de Enlace Institucional: A la presente Unidad Administrativa, se le asignaron recursos en el presupuesto de egresos por 4 millones 379 mil 110 pesos, registrando una aplicación

de su gasto por 519 mil 773 pesos, lo que equivale al 11.87 % del monto original para este ejercicio.

Las erogaciones presupuestales se presentaron de la siguiente manera: el 21.99 %, esto es 350 mil 916 pesos en el capítulo de los servicios personales; el 71.26 % que representa 149 mil 439 pesos se observa en el capítulo materiales y suministros y finalmente un 26.31 % que corresponde 19 mil 418 pesos que se destinaron al capítulo de servicios generales

En lo que respecta al capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que originalmente que tenía un monto aprobado de 2 millones 500 mil pesos, se transfirieron dichos recurso a la Dirección General de Programas Sociales con el propósito de agregarlo al techo financiero de los Programa “Soy Pilar” y Tiempo al Tiempo.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
800 DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL						
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,595,617.46	1,616,913.98	350,915.58	21.99%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	209,700.00	257,460.26	149,438.97	71.26%
	3000	SERVICIOS GENERALES	73,793.00	83,023.76	19,417.96	26.31%
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,500,000.00	0.00		0.00%
Total			4,379,110.46	1,957,398.00	519,772.51	11.87%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa una serie de movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En cuanto a las partidas que registra un alto ejercicio es la referente a otros seguros de carácter laboral o económico, así como aquellos destinados a prestaciones económicas y sociales que se otorgan a los trabajadores de base requirieron atenderse de inmediato.

Por lo que respecta al capítulo de materiales y suministros este registra un alto ejercicio en las partidas: 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina adquisición de papelería requería

para las actividades asignadas a esta Unidad Administrativa, 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos para la adquisición de tinta que se utilizaron en los equipos de cómputo de las diversas áreas que integran esta Unidad Administrativa, 22106 adquisición de agua potable para proveer del vital líquido al personal que labora en esta Unidad Administrativa y 26101 combustibles destinada a la adquisición de gasolina para el traslado en los vehículos a varios municipios del Estado para atender comisiones de trabajo.

En relación al capítulo de servicios generales, se observan las siguientes partidas: 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte servicio otorgado al parque vehicular asignado a esta Unidad Administrativa, 37501 viáticos en el país pago para la estancia en varios municipios para atender comisiones de trabajo y por último 37502 gastos de camino pago para el traslado a varios municipios para atender comisiones de trabajo.

Ejercicio Programático

Esta Dirección General lleva a cabo su evaluación al desempeño a través de los resultados que se muestran en el reporte del indicador: **Índice de acciones de vinculación institucional:** Que en este periodo logró un avance 100 %, en función de que en el marco de la estrategia de orientada al otorgamiento de asesorías apoyo técnico y acompañamiento, se atendieron a un total de 6 organizaciones de la sociedad civil siendo estas: Banco de Ropa de Hermosillo, Pastoral de Duelo; Sumas; Manos extendidas; Emanuel Arturo y Banco de Alimentos de Hermosillo.

Dirección General de Infraestructura Social: A esta Unidad Administrativa se le aprobó un monto presupuestal por la suma de 130 millones 046 mil 500 pesos, de los cuales registra en este periodo erogaciones por 9 millones 093 mil 682 pesos, que equivale al 6.99 %, con respecto al presupuesto aprobado para este ejercicio fiscal.

Derivado de lo anterior, es que el mayor gasto que son 3 millones 944 mil 799 pesos que representa el 23.71 %, se destinó al capítulo de servicios personales, seguido del capítulo servicios generales con 128.71 % que son 264 mil 176 pesos, el 35.19 % que equivale 75 mil 348 pesos se aplicaron al capítulo de materiales y suministros, con respecto al capítulo de inversión pública se anota un gasto de 404 mil 358 pesos que representa el 0.36 %.

Durante este periodo el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, registro una adecuación presupuestal por la cantidad de 9 millones 325 mil pesos de los cuales se aplicó un total de 4 millones 405 mil pesos, que representa el 47.24%.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
900 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL						
	1000	SERVICIOS PERSONALES	16,635,040.24	17,014,310.71	3,944,799.25	23.71%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,100.00	405,674.43	75,348.45	35.19%
	3000	SERVICIOS GENERALES	205,244.00	1,655,805.82	264,175.76	128.71%
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		9,325,000.00	4,405,000.00	47.24%
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	112,992,116.00	102,072,976.00	404,358.14	0.36%
		Total	130,046,500.24	130,473,766.96	9,093,681.60	6.99%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa una serie de movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En cuanto a las partidas que registra un alto ejercicio es la referente a otros seguros de carácter laboral o económico, así como aquellos destinados a prestaciones económicas y sociales que se otorgan a los trabajadores de base requirieron atenderse de inmediato.

en relación al capítulo de materiales y suministros, ocurren dos tipos de afectaciones: negativas porque se reasignaron recursos presupuestales de las partidas 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina, 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones, 22106 adquisición de agua potable y 26101 combustibles; y positivas porque se le otorgaron incremento y suficiencia de recursos a la partida 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones. De manera adicional se marca la incorporación de recursos vía gastos indirectos a la partida 26101 combustibles

En relación al capítulo de servicios generales, sus variaciones son positivas ya que la partida 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte recibió recursos adicionales derivado de la aplicación de gastos indirectos de las obras y acciones contempladas para su ejecución.

En este periodo se inyectó suficiencia presupuestal a las partidas 26101 combustibles, 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte y 37502 gastos de camino que permitieron cubrir los costos de actividades relacionadas directamente con la aplicación del gasto de inversión.

Referente al capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas no estaba contemplado en el presupuesto de egresos, es en el presente periodo que se le incorporaron recursos financieros en las partidas de 41104 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y 41106 inversión pública para transferirse a los municipios que están incluidos como beneficiarios del Programa Estatal de Empleo Rural (PEER).

Por último en el capítulo 6000 inversión pública muestra una reducción significativa en las partidas 61104 piso firme, 61110 subsidios, 61302 ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable y la 61409 infraestructura de equipo de alcantarillado 61 411 electrificación rural mismas que fue realizada de manera directa por la Secretaría de Hacienda.

Se consideró que en este periodo no se refleja alguna afectación programática; porque hasta el próximo trimestre que se tiene programada la ejecución del Programa de Inversión es cuando se estaría en posibilidades de conocer la repercusión de estos movimientos en la estructura programática.

No obstante lo anterior, se registra un aumento en las partidas 61102 construcción y ampliación y 61408 infraestructura de equipo de agua potable se le asignaron recursos, lo que nos permitirá incrementar las metas programadas en el Programa de Infraestructura Básica (AVANZA).

Ejercicio programático

El desempeño de la presente Unidad Administrativa se mide en base a los avances y resultados obtenidos por los siguientes indicadores:

Índice de calidad en los informes sobre gasto federalizado: Marca un registro de un avance del 81 %, producto de la calificación obtenida en la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda a los reportes que se aplicaron de los recursos convenidos con el Gobierno Federal y que son incorporados en el Portal de Transparencia que opera la citada Dependencia.

Es importante precisar que los valores utilizados en este indicador fueron de una meta programada de 100 % y la calificación obtenida que fue de 81 %.

Índice de operación del sistema de seguimiento y control de inversión social: Que muestra un logro trimestral del 156 %, al haberse cuantificado 141 órdenes de pago generadas de una meta programada de 90.

Lo anterior es resultado de oportuno envío del oficio de autorización de los recursos presupuestales provenientes del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), lo que permitió acelerar los procedimientos de integración de los expedientes unitarios de obra, visitas de verificación de los lugares en donde se habrán de ejecutar las obras y actividades de acercamiento con los beneficiarios para la integración de comités.

El sustento documental de este avance se integra por: Tarjetas de control, 16 para cuartos adicionales, 14 para baños ecológicos, 10 para sustitución de pisos de cemento y 23 proyectos de infraestructura básica y 43 proyectos de obras y acciones del Programa Estatal de Empleo Rural (PEER); de manera adicional se elaboraron 35 órdenes de pago correspondientes a las ministraciones de recursos transferidos a municipios incluidos en el Programa Estatal de Empleo Rural (PEER) (30) y para la ejecución de 4 proyectos de acciones del Programa de Apoyo a la Vivienda Digna.

Índice de cumplimiento de la ejecución de infraestructura y equipamiento social: El avance negativo que se observa en este indicador es debido a que fue en el último mes de este periodo que se recibió la autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda; por lo que se procedió de inmediato a instrumentar el proceso de integración de los expedientes unitarios de obras y visitas de verificación de los espacios en donde se habrá de realizar las obras contempladas, en este trimestre no se programó ninguna meta a alcanzar.

Índice de inversión social convenida: El presente indicador marca un avance negativo, dado que aún no se una definición precisa de los programas sociales que se habrán de convenir con el Gobierno Federal a través de las Secretarías de: Bienestar y Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

El registro de esta indefinición es generado por la aplicación de lineamientos orientados a la austeridad y racionalidad presupuestal, operada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una tardía autorización para llevar a cabo reuniones de trabajo para acordar la estructura de

programas y sus montos susceptibles de conformar el Programa Anual de Inversión Convenida para este ejercicio.

Porcentaje de acciones de vivienda digna entregadas a mujeres: El resultado negativo de este trimestre en razón de que el inicio de ejecución del Programa de Apoyo a la Vivienda Digna será

hasta el próximo periodo, no obstante que se tenía una meta programada.

Lo anterior situación tiene su origen en el inicio tardío de los procesos de licitación pública de las obras y acciones de vivienda.

Porcentaje de evaluaciones técnicas realizadas: Se reporta 0 avance en este indicador en función de que fue en el último mes de este trimestre, que se recibió la autorización de los recursos presupuestales para iniciar las actividades previas de la ejecución de las obras; por lo que será hasta el siguiente trimestre que se realizaran el número de evaluaciones programadas.

Porcentaje de Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómicos (CUIS) dictaminadas: No se informa ninguna cantidad obtenida en este trimestre, en razón del tardío inicio del proceso de autorización de los recursos programados por la Secretaría de Hacienda, lo que ha originado un evidente retraso en la instrumentación de actividades previas a la ejecución de las obras y acciones contempladas para este periodo.

Porcentaje de actas de entrega-recepción de vivienda digna concluidas: Dicho indicador no reporta ningún logro alcanzado, dado que el Programa de Apoyo a la Vivienda Digna no inició su proceso de ejecución en este periodo, por lo que se reprogramó la entrega-recepción de viviendas para el próximo trimestre, cuando ya se tengan concluidas algunas obras y acciones de vivienda.

Unidad Jurídica: A la presente Unidad Administrativa inicia este ejercicio fiscal un presupuesto de egresos, por la suma de 1 millón 100 mil 783 pesos, registrándose una erogación de 255 mil 131 pesos, lo que generó un avance del 23.18 % en comparación con su gasto autorizado.

Las erogaciones se orientaron cumplir con las obligaciones contraídas principalmente en el capítulo de servicios personales, en donde se reporte un gasto de 233 mil 514 pesos, que equivales al 23.32 %, seguido del capítulo de materiales y suministros con 10 mil 969 pesos, que significa de 17.32 % y el resto servicios generales que registra 10 mil 1648 pesos y representa el 29.58 %.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
1000 UNIDAD JURIDICA	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,001,466.36	1,013,866.13	233,513.94	23.32%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	63,320.00	44,303.61	10,969.05	17.32%
	3000	SERVICIOS GENERALES	35,997.00	41,668.89	10,648.08	29.58%
		Total	1,100,783.36	1,099,838.63	255,131.07	23.18%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En lo que corresponde al capítulo de los materiales y suministros todas las partidas sufren reprogramación de recursos no obstante ante lo anterior las partidas 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos es la que registra la erogación más alta en razón de que se adquirió materiales necesarios para el sistema de impresión de computo; es importante mencionar que la presente reducción en los montos de los recursos presupuestales fue realizado por la Secretaría de Hacienda.

En relación al capítulo de servicios generales, se observa la partida que registra un alto ejercicio que es la 37501 referente viáticos en el país la dinámica de trabajo está involucrado el personal adscrito a esta Unidad Administrativa y por último la partida 39801 impuestos sobre nóminas aplicaciones que fueron efectuadas directamente por la Secretaría de Hacienda.

Ejercicio Programático

En cuanto al avance del desempeño programático se cuenta con el indicador: **Índice de atención a la normatividad jurídica:** Que marca un cumplimiento del 180 %, dado que se formularon un total 9 documentos de un cantidad de 3.

La razón de la variación positiva es originada por la recepción y atención de diversos requerimientos informativos y de temática jurídica que fueron atendidos en tiempo y forma.

Los documentos que sustentan el referido avance son: 6 contratos de arrendamientos de inmuebles para la operación de igual número de Oficinas Regionales; 1 contrato de prestación de servicios; 1 contrato de prestación de servicios profesionales; 2 convenios de coordinación 1 convenio de colaboración; informe de justificación dirigida al Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado; 2 informes al Instituto Sonorense de la Mujer en el marco de la ejecución de la AVGM y PASE y 2 oficios de reportes; uno a la Secretaría de Gobierno y otro a la Oficina del Ejecutivo Estatal.

Dirección General de Programas Sociales: Esta Dirección General recibió la asignación de un presupuesto de egresos por 37 millones 891 mil 353 pesos, observándose erogaciones por un total de 7 millones 755 mil 699 pesos, esto es el 19.94 % en relación al monto de los recursos presupuestales para este ejercicio fiscal.

La distribución de los recursos aplicados registra el 23.41 %, que es 1 millón 674 mil 339 pesos en el capítulo de los servicios personales, seguido del 275.00 % que representa la cantidad de 2 millón 750 mil pesos que se ubica en el capítulo de inversiones financieras y otras provisiones; mientras que el 23.56 % que significa 172 mil 485 pesos se erogaron en el capítulo de los materiales y suministros, a continuación el 14.64 % que equivale a 806 mil 468 pesos se destinó al capítulo de servicios generales, y finalmente en el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se nota un gasto por 2 millones 152 mil 407 pesos.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
1100 DIRECCIÓN GENERAL PROGRAMAS DE SOCIALES	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,151,071.12	7,244,671.12	1,674,339.04	23.41%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	732,100.00	572,032.55	172,485.13	23.56%
	3000	SERVICIOS GENERALES	5,508,182.00	8,211,809.07	806,467.97	14.64%
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,500,000.00	24,775,587.00	2,152,407.00	9.16%
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	6,650,000.00	2,750,000.00	275.00%
		Total	37,891,353.12	47,454,099.74	7,555,699.14	19.94%

Datos Preliminares

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En lo que corresponde al capítulo de los materiales y suministros 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina, 21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, 21502 formatos impresos, 21601 material de limpieza, 21701 "materiales educativos,

22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones, 22301 utensilios para el servicio de alimentación, 24601 material eléctrico y electrónico, 24801 materiales complementarios, 25301 medicinas y productos farmacéuticos, 26101 combustibles y 29101 herramientas menores tuvieron reducción en su presupuesto original; todas las variaciones negativas fueron operadas de manera directa por la Secretaría de Hacienda.

Derivado de lo anterior, es que se llevaron a cabo reasignaciones del gasto presupuestado favoreciendo a las partidas 22106 agua potable y 27101 vestuarios y uniformes; que originalmente no contaban con recursos presentándose la necesidad de adquirir uniformes de trabajo por lo que se contó con la suficiencia presupuestal para hacer frente a la necesidad planteada.

En cuanto al capítulo de servicios generales, este capítulo fue de los que salió favorecido con la reducción presupuestal presentada en el anterior capítulo, prueba de esto es que las partidas 32501 arrendamiento de equipo de transporte terrestre se le incorporaron recursos para atender una necesidad de un vehículo para llevar una serie de acciones del Programa Soy Pilar y 33302 servicios de consultorías también recibió un incremento para solventar adeudos por este tipo de servicios; mismas que fueron solicitadas por la Dependencia, También se reasigno el gasto en las partidas 33801 servicios de vigilancia, 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles, 35501 mantenimiento y conservación de equipo de transporte, 37901 cuotas y la 38301 congresos y convenciones; de manera adicional se canceló la 33401 servicios de capacitación y se habilitó 39801 impuestos sobre nóminas aplicación fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda.

En cuanto al capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se observa reducción en las partidas 44101 ayudas sociales a personas y la 44102 transferencias para apoyos en programas sociales la cuales fueron instrumentadas por la Secretaría de Hacienda.

Caso contrario en la partida 44501 ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro que recibió una ampliación a su asignación original cuya aplicación se destinó a cubrir la prestación de los servicios por parte de la Fundación Dar Más para Sonora.

Por último el capítulo Inversiones Financieras y Otras Provisiones registra una adecuación presupuestal a favor de la partida 72301 acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica que originalmente no contemplaba ningún recurso, situación que permitirá hacer frente a los gastos derivados de los nuevos Programas : “Soy Pilar”, “Tiempo al Tiempo” y “Reacciona”; derivado de lo anterior es producto de que se canceló la partida 79901 otras rogaciones especiales.

Ejercicio Programático

En este periodo se utilizaron una serie de indicadores para evaluar los resultados de sus actividades sustantivas como son:

Índice de Cobertura del Programa de Apoyo a Adultos Mayores: Se reporta un avance trimestral del 6.30 %, al otorgar apoyos económicos a un total de 790 personas adultas mayores inscritas en el padrón de beneficiarios del programa, en contraste con ninguna meta programada.

Lo anterior es resultado de no obtener suficiencia presupuestal de manera oportuna por parte de la Secretaria de Hacienda.

Índice de Cumplimiento del Seguimiento a Programas Sociales: En este indicador se registra la formulación de 3 documentos relativos a la entrega de subsidios a la fundación “Dar más para Sonora” por la realización de acciones de supervisión de la entrega y destino de los apoyos derivados del Programa “Peso por peso”.

Porcentaje de Personas Adultas Mayores Beneficiadas con Apoyos y Acciones de Integridad Social: Este indicador no informa ningún tipo de resultado, ya que su aplicación se realizara a partir del próximo periodo.

Índice de Cumplimiento de Estrategias y Acciones de Seguimiento de la Aplicación de Programas Sociales: Este indicador marca un avance del 100%, no se tenía programado cantidad alguna para este periodo que se informa, se logró formular 16 documentos siendo estos: proceso de

supervivencia de los beneficiarios del programa “Unidos por Tu Mayor Bienestar”; entrega de lentes especiales a los beneficiarios de la brigada oftalmológica “Regalo de la Vista 2019”; arranque del programa “Soy Pilar”; capacitación a mujeres madres de familia; reunión del comité técnico de análisis y autorización de créditos de programa “Soy Pilar”; entrega de certificados del programa “Soy Pilar”, presentación del programa “Tiempo al Tiempo”; entrega de créditos sociales del programa “Soy Pilar”, Feria de la Mujer; reuniones de capacitación del programa “Soy Pilar”.

Índice de Operación de los Centros de Desarrollo para Adultos Mayores: Muestra un resultado de 7,400 servicios otorgados en las instalaciones de los Centros ubicados en Hermosillo (2,130), Cajeme (1,710) y Agua Prieta (3,560); lo que contribuyó a generar un avance del 185 % , de una meta programada de 4,000. Los diversos servicios fueron orientados a brindar clases de pintura, danza, taichí, inglés, computación, cocina, manualidades, música, entre otros.

Porcentaje de Financiamiento de Proyectos Productivos a Madres Jefas de Familia: Se registra un logro de 40 apoyos para el financiamiento de igual número de proyectos productivos de madres jefas de familia de una cantidad original programada de 110, lo que equivale a un avance en el trimestre de 36.36 %.

Lo anterior obedece a que se instrumentó un proceso de revisión a detalle de las solicitudes captadas y a un retraso en el esquema de generación de la entrega de los créditos por parte del organismo FIDESON.

Número de Apoyos para el Desarrollo Integral de los y las Jóvenes: Su avance se observa en 0, debido a que se tiene programado iniciar su ejecución en el siguiente periodo trimestral.

Unidad de Transparencia: A esta Unidad Administrativa, se le asignaron recursos presupuestales por la suma de 2 millones 477 mil 004 pesos, de los cuales registra un gasto de 584 mil 146 pesos, que equivale el 23.58 %, en relación con el presupuesto autorizado para este ejercicio 2019

Es en el capítulo de los servicios personales registra un gasto de 561 mil 326 pesos, que representa el 23.61 %, le sigue el capítulos de servicios generales con una erogación de 13 mil 354 pesos que equivales el 37.10% y el capítulo de materiales y suministros con un gasto de 9 mil 466 pesos, que representa el 14.79%.

Variación Presupuestal

Unidad Administrativa	Capítulo del Gasto	Denominación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado 2do Trimestre	%
1700 UNIDAD TRANSPARENCIA	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,377,006.98	2,414,688.57	561,325.78	23.61%
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,000.00	48,758.30	9,466.12	14.79%
	3000	SERVICIOS GENERALES	35,997.00	50,165.04	13,354.10	37.10%
		Total	2,477,003.98	2,513,611.91	584,146.00	23.58%

Reporte de Variaciones de Partidas Presupuestales: En la presente Unidad Administrativa se observa movimientos en el capítulo de los servicios personales específicamente en las partidas correspondientes: riesgo laboral, ayuda habitacional, ayuda para energía eléctrica, ayuda cuota de seguridad social, sueldo base al personal eventual y otras prestaciones; los cuales al no contar con una asignación aprobada se le otorgaron recursos para cubrir adeudos que se originaron en este periodo y que fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

En relación al capítulo de materiales y suministros, se observa que las partidas autorizadas en este capítulo sufrieron modificaciones a la baja en sus montos presupuestales, no obstante lo anterior se tuvo en posibilidades de atender las necesidades de la adquisición materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, productos alimenticios para el personal en las instalaciones y por último agua potable.

Los movimientos presupuestales referidos fueron operados de manera centralizada por la Secretaría de Hacienda.

Por lo que respecta a los servicios generales se registraron 2 aplicaciones una en la partida 37501 viáticos en el país gasto que permitió atender diversas comisiones de trabajo encomendadas por el titular de la Secretaría a varios municipios del Estado y la 39801 impuestos sobre nóminas aplicación fue efectuada directamente por la Secretaría de Hacienda.

En relación al capítulo de servicios generales, se observa la partida que registra un alto ejercicio es la referente a mantenimiento y conservación de inmuebles es el pago que se realiza para el mantenimiento y conservación del edificio que albergan las oficinas de la Secretaria.

En relación al capítulo de servicios generales, se observa la partida que registra un alto ejercicio es la referente viáticos en el país dado al trabajo en lo que estaba involucrada dicha Unidad Administrativa.

Ejercicio Programático

Por lo que respecta al apartado de avance programático, se informa el alcance importante en los siguientes indicadores:

Índice de atención a solicitudes de acceso a la información público: Que al final del cierre muestra un alcance del 39.39 %, debido a que una meta programada de 66 solicitudes, se brindó una atención puntual a 26 que se registraron al cierre del ejercicio, la diferencia que se muestra, se debe del interés y motivación que presentan los ciudadanos por conocer a mayor profundidad los temas del quehacer diario de la Institución.

Por último el referente a: **Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo:** Que es un resultado que proviene de la aplicación de una encuesta trimestral realizada por la Secretaría de la Contraloría General que en este periodo nos otorga una calificación de 91.23 %, que se debe a la incorporación tardía de la información

básica a los formatos establecidos, tanto la normatividad de aplicación federal como estatal.

Organismos Sectorizados:

En lo que corresponde a los Organismos Sectorizados registraron los siguientes avances:

Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES): A este Organismo se le asignó un presupuesto de egresos para este ejercicio fiscal un monto por 85 millones 034 mil 440 pesos, que registro un gasto por la cantidad de 19 millones 324 mil 444 pesos, que representa el 22.73 %, con respecto al presupuesto original.

Registrando las erogaciones en el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, a través de las siguientes partidas: servicios personales registra un gasto de 4 millones 756 mil 945 pesos que representa el 21.77 %; materiales y suministros con una erogación de 93 mil 024 pesos que representa 25 %, servicios generales con un gasto de 265 mil 640 pesos que equivale a 13.75; inversión pública con un gasto de 12 millones 083 mil 652 peso que representa el 20.14 5 y por último transparencias asignadas a subsidios y gasto para indirectos de obras registran a estas partidas se le asignaron recursos, ya que no se contemplaron en su presupuesto original, registrando un gasto total de 2 millones 129 mil 223 pesos.

Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ): Para este ejercicio fiscal se le asignaron recursos a este Organismo por un monto de 31 millones 191 mil 316 pesos, registrando un gasto de 4 millones 846 mil 596 pesos, que representa el 15.54 %, con respecto al presupuesto aprobado.

Derivado de lo anterior, se registra un gasto en el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, a través de las siguientes partidas: servicios personales con 19.15 % que equiva a 2 millones 921 mil 595 pesos, le sigue materiales y suministros con 25 %, que representa 675 mil pesos y por ultimo servicios generales que equivale el 14.53 % que representa 1 millón mil 250 pesos.

Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON): A este Organismo se le asignaron recursos por la cantidad de 130 millones 653 mil 886 pesos, con una erogación que se registró en este periodo que se informa de 38 millones 845 mil 090 peso, que representa el 29.73 %

Registrando las erogaciones en el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, a través de las siguientes partidas: materiales y suministros con 45.57 % %, que representa 10 millones 800 mil pesos; servicios generales 32.15 %, que representa 11 millones 144 mil 550 pesos; servicios personales con 22.07 %, que representa 13 millones 111 mil 245 pesos y por último en otros seguros laborales y pago de liquidación a estas partidas se le asignaron recursos, ya que no se contemplaron originalmente.

Secretaría de Desarrollo Social
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Al periodo de Abril-Junio del ejercicio 2019

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Pago de estimaciones de obras de infraestructura social.	\$ 404,358.14		
Total		404,358.14	0.00	0.00

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA)
Programa Presupuestario:	E210K15 Vivienda Digna
Eje del PED:	Eje 2. Gobierno generador de la infraestructura para la calidad de vida y la competitividad sostenible y sustentable.
Reto del PED:	Reto 10. Ampliar las posibilidades de acceso a una vivienda digna.
Beneficiarios:	Poblacion Sonorense con carencias en calidad y espacios en sus viviendas

Vivienda Digna

	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores					Línea base	Meta 2019	Modificaciones 2019	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al Segundo Trimestre	%
		Nombre	Fórmula	Sentido del Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016						
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población sonorense, mediante apoyos a las familias que registran carencias por calidad y espacios en sus viviendas para que accedan a una vivienda digna, en igualdad y equidad de género	Índice de hacinamiento y rezago habitacional	Número de hogares hacinados en el año T/Total de hogares en el año T X 100	Descendente	Indice	Bianual	2.5	2.5	2.5	Indicadores de Marginación CONAPO 2010	Parte de las viviendas que se encuentran en carencia total, mal estado o con hacinamiento, son solucionadas por las propias familias.	N/A	N/A
PROPÓSITO	Familias sonorenses con carencias por calidad y espacios en sus viviendas, reciben apoyos para acceder a una vivienda digna en igualdad de género.	Porcentaje de cobertura de viviendas susceptibles de mejora entregadas a mujeres	(Total de acciones de vivienda entregadas a mujeres / Total de viviendas en condición precaria) *100	Ascendente	Indice	Anual	249	(250/250) *100 = 100%	(175/250)*100	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	Adecuada alineación y coordinación intergubernamental.	N/A	N/A
COMPONENTES COVES	C1. Cuartos rosas construidos. ¹	Porcentaje de cuartos rosas construidos	(Número de cuartos rosas construidos / número de cuartos rosas programados) *100	Ascendente	Porcentaje	Anual	(2000/2000)*100=100%	(200/200)*100 = 100%		Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	Condiciones climatológicas adecuadas para la ejecución de obras, disposición de los beneficiarios.	N/A	N/A
	C2. Viviendas mejoradas. ¹	Porcentaje de viviendas mejoradas	(Número de viviendas mejoradas / número de viviendas programados) *100	Ascendente	Vivienda	Anual	(3470/3470)*100=100%	(8500/8500)*100 = 100%		Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	Condiciones climatológicas adecuadas para la ejecución de obras, disposición de los beneficiarios.	N/A	N/A
	C3. Unidad básica de vivienda construida. ¹	Porcentaje de unidad básica de vivienda indígena construidas	(Número de unidades basicas de vivienda construidas / numero total de unidades basicas de vivienda programados)*100	Ascendente	Porcentaje	Anual	(27/27)*100=100%	(250/250)*100 = 100%		Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	Condiciones climatológicas adecuadas para la ejecución de obras, disposición de los beneficiarios.	N/A	N/A
COMPONENTE SEDESSON	C4. Ejecución de acciones construidos ²	Porcentaje de acciones de vivienda digna entregadas a mujeres	(Número de acciones de viviendas entregadas a mujeres / Número de acciones de viviendas programados)*100	Ascendente	Acciones	Trimestral	(622/622)*100=100%	780	(624/780)*100=100	Archivo General de la Dirección General de Infraestructura Social	Que se tenga disponibilidad presupuestal que permitan atender las solicitudes recibidas.	0	0.00%

	Resumen narrativo	Indicadores					Línea base	Meta 2019	Modificaciones 2019	Medios de verificación	Supuestos	Avance al Segundo Trimestre	%
		(Objetivos)	Nombre	Fórmula	Sentido del Indicador	Unidad de medida	Frecuencia						
ACTIVIDAD	A1 C1: Levantamientos de Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS) e integración de expedientes. ¹	Número de CUIIS elaboradas	(Número de CUIIS elaboradas/(Número de CUIIS/programadas))*100	Ascendente	Documento	Trimestral	(14000/14000)*100=100%	(300/300)*100 = 100%			0	0.00%	
	A2 C1: Integración de expedientes en plan de trabajo. ¹	Porcentaje de expedientes integrados en plan de trabajo	(Número de expedientes integrados en plan de trabajo / expedientes programados para)	Ascendente	Expediente	Anual	(8670/8670)*100=100%	200/200 = 100%		Las acciones se llevan a cabo en familias con carencia de vivienda o problemas graves de hacinamiento y no cuentan con los recursos para llevarlos a cabo ellos mismos	0	0.00%	
	A3 C1: Licitación de la obra. ¹	Porcentaje de licitaciones realizadas	(Número de planes licitados realizados/Número de licitaciones programadas)*100	Ascendente	Licitación	Trimestral	(34/34)*100=100%	(5/5)*100 = 100%			0	0.00%	
ACTIVIDAD	A1 C2: Integración de expedientes básico. ¹	Cantidad de expedientes integrados	(Número de expedientes integrados/numero de mejoramientos programados)*100	Ascendente	Expediente	Trimestral	(3470/3470)*100=100%	(9000/9000)*100 = 100%		Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	0	0.00%	
	A1 C3: Integración de expedientes. ¹	Porcentaje de expedientes integrados	(Número de expedientes integrados / Número de expedientes programadas)*100	Ascendente	Expediente	Trimestral	(27/27)*100=100%	(350/350)*100 = 100%		Las acciones se llevan a cabo en familias con carencia de vivienda o problemas graves de hacinamiento y no cuentan con los recursos para llevarlos a cabo ellos mismos	0	0.00%	
	A2 C3: Autorización de crédito por parte de la financiera y firma de contratos. ¹	Porcentaje de expedientes autorizados por financiera	(Número de expedientes autorizados/numero de expedientes programados)*100	Ascendente	Expediente	Trimestral	(27/27)*100=100%	(250/250)*100 = 100%			0	0.00%	
	A3 C3: Aportación de beneficiario. ¹	Porcentaje de aportaciones pagadas	(numero de aportaciones entregadas / Número de aportaciones programadas)*100	Ascendente	Aportación	Trimestral	(27/27)*100=100%	(250/250)*100 = 100%			0	0.00%	
	A4 C3: Ejecución de obra. ¹	Porcentaje de obra ejecutada	(Número de obras ejecutadas / Total de obras programadas) * 100	Ascendente	Obra	Trimestral	(27/27)*100=100%	(250/250)*100 = 100%			0	0.00%	
	A1 C4: Dictamen de la Cuestionario Unica de Información Socioeconómica (CUIIS) e integración de expedientes.	Porcentaje de Cuestionario Unica de Información Socioeconómica (CUIIS) dictaminadas	(Número de CUIIS aplicadas/ Número de CUIIS programadas) * 100	Ascendente	Documento	Trimestral	(622/622)*100=100%	780 (780/780)*100=100		Archivo General de la Dirección General de Infraestructura Social	Que se tenga disponibilidad presupuestal que permitan atender las solicitudes recibidas.	0	0.00%

	Resumen narrativo	Indicadores					Línea base	Meta 2019	Modificaciones 2019	Medios de verificación	Supuestos	Avance al Segundo Trimestre	%
	(Objetivos)	Nombre	Fórmula	Sentido del Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016			(Fuentes)			
ACTIVIDAD SEDESSON	A2 C4 Evaluación técnica de la vivienda. ²	Porcentaje de evaluación técnica realizada	(Número de evaluación técnica realizada / Número de evaluaciones programadas*100)	Ascendente	Vivienda	Trimestral	(622/622)*100=100%	780	(780/780)*100=101			0	0.00%
	A3 C4 Actas de entrega-recepción ²	Porcentaje de actas de entrega-recepción de viviendas concluidas	(Número de actas de entrega -recepción de viviendas concluidas / (Número de actas de entrega -recepción de viviendas programas *100)	Ascendente	Vivienda	Trimestral	(622/622)*100=100%	780	(780/780)*100=80%		Que se tenga disponibilidad presupuestal que permitan atender las solicitudes recibidas.	0	0.00%

*Se considera hacinamiento cuando la razón entre los residentes de la vivienda y el número de cuartos de estas sea igual o mayor a 2.5

1.- Las acciones en este rubro corresponden a la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)

2.- Las acciones en este rubro corresponden a la Secretaría de Desarrollo Social

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Programa Presupuestario:	E418E34 ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
Eje del PED:	EJE 4: TODOS LOS SONORENSES TODAS LAS OPORTUNIDADES
Reto del PED:	RETO 18: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS (AS) MAYORES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SONORA
Beneficiarios:	PERSONAS DE 60 A 64 AÑOS QUE HABITAN EN LAS LOCALIDADES CON MENOS DE 5 MIL HABITANTES, DE 60-64 AÑOS CON DISCAPACIDAD Y DE 65 AÑOS Y MÁS AÑOS CON INGRESOS POR PENSIÓN O JUBILACIÓN EN EL RANGO DE \$1,092.00 A \$2,786.45 MENSUALES

	Resumen narrativo	Indicadores					Línea Base	Meta Anual 2019		Medios de verificación	Supuestos	AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE	%	
	(Objetivos)	Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016	ORIGINAL	MODIFICACIONES	(Fuentes)				
FIN	Contribuir a elevar el bienestar socioeconómico de las personas adultas mayores en situación de pobreza mediante la entrega de apoyos económicos y de protección social.	Porcentaje de la personas adultas mayores con carencia de acceso a la seguridad social	(Total de carencias sociales de lapersonas adultas mayores con carencia por acceso a la seguridad social / Total de carencias sociales de la personas adultas mayores)	Descendente	Promedio	Bianual	2%	2%	2%	CONEVAL		N/A	N/A	
PROPÓSITO	Las personas de 60 a 64 años que habitan en las localidades con menos de 5 mil habitantes, de 60-64 años con discapacidad y de 65 años y más años con ingresos por pensión o jubilación en el rango de \$1,092.00 a \$2,786.45 mensuales cuentan con apoyos que les permiten mejorar su nivel de bienestar socioeconómico.	Porcentaje de personas adultas mayores apoyadas con acciones de entrega de apoyos económicos de protección social	(Número de personas adultas mayores que reciben apoyo económico + Número de personas adultas mayores atendidas en gestiones diversas) / Total de personas adultas mayores en situación de pobreza) * 100	Ascendente	Personas	Anual	(28202/35803)*100= 78.77%	(20000/76968)*100= 39%	(20000/76,968)*100= 39%	Secretaría de Desarrollo Social. Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales	Qué las personas adultas mayores estén dispuestas a incorporarse al programa y se integren a acciones de promoción y protección social.		N/A	N/A

	Resumen narrativo	Indicadores					Línea Base	Meta Anual 2019		Medios de verificación	Supuestos	AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE	%
	(Objetivos)	Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016	ORIGINAL	MODIFICACIONES	(Fuentes)			
COMPONENTE	C1. Apoyos económicos otorgados para las personas adultas mayores del Programa Unidos por tu Mayor Bienestar	Porcentaje de cumplimiento de la entrega de apoyos económicos.	(Sumatoria de los apoyos económicos entregados a la personas adultas mayores / Total de apoyos económicos programados)*100	Ascendente	Apoyos económicos	Anual	(28202/30000)*100= 94.01%	(2457/20000)*100= 82%	(19,721,156.80/20,000,000.00)*100= 98.61%	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Programas Sociales. Padrón de Beneficiarios del Programa Unidos por tu Mayor Bienestar.	Las personas adultas mayores reciben su apoyo en el período establecido.	N/A	N/A
ACTIVIDADES	A1 C1 Razón de género en los apoyos económicos entregados	Porcentaje de mujeres adultas mayores que recibieron apoyos	(Número de personas adultas mayores mujeres que recibieron apoyos económicos/Número de personas adultas mayores que recibieron apoyos económicos)*100	Ascendente	Personas	Trimestral	0	0	(13,492/19,274)*100= 70%	Secretaría de Desarrollo Social. Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales	La personas adultas mayores mujeres reciben de manera oportuna el apoyo económico.	3,533	18.33
ACTIVIDADES	A2 C1 Operación de los Centros de Desarrollo para personas Adultas Mayores (CEDAM)	Porcentaje de eficiencia de la operación de los Centros de Desarrollo para personas Adultas Mayores (CEDAM)	Número de personas adultas mayores atendidas en los Centros de Desarrollo para personas Adultas Mayores (CEDAM)/Número de personas adultas mayores programadas a recibir atención en los Centros de Desarrollo para personas Adultas Mayores (CEDAM)*100	Ascendente	Servicios	Trimestral	0	(5000/13000)*100= 38.46%	(5000/13000)*100= 38.46%	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Programas Sociales. Registro de los Centros de Día	Las personas adultas mayores están interesadas en participar en los cursos y talleres que se imparten en los Centros de Desarrollo para Adultos Mayores (CEDAM)	11,562	32.00

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES DE INDICADORES DE LA MIR
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E210K15 VIVIENDA DIGNA

COMPONENTES /ACTIVIDADES	JUSTIFICACIONES
Propósito: Familias sonorenses con carencias por calidad y espacios en sus viviendas, reciben apoyos para acceder a una vivienda digna en igualdad de género.	
C1. Cuartos rosas construidos.¹	El avance negativo es producto de que, no se contó con los recursos provenientes de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Agrario).
C2. Viviendas mejoradas.¹	El presente indicador muestra una variación en la meta programada, debido a que no se contó con la disponibilidad operativa de los recursos estatales, reduciéndose la cantidad de obra a lograrse.
C3. Unidad básica de vivienda construida.¹	Dicho indicador muestra un avance menor a lo programado, producto de que se disponen solamente de recursos estatales, ya que la Comisión Nacional de Vivienda y FONHAPO, ha reducido considerablemente sus aportaciones, lo que incidió en la disminución de la meta programada.
C4. Ejecución de acciones construidos²	El resultado negativo, es en razón de no contar con la disposición de recursos presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
 JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES DE INDICADORES DE LA MIR
 DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E418E34 ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

COMPONENTES /ACTIVIDADES	JUSTIFICACIONES
<p>Propósito: Las personas de 60 a 64 años que habitan en las localidades con menos de 5 mil habitantes, de 60-64 años con discapacidad y de 65 años y más años con ingresos por pensión o jubilación en el rango de \$1,092.00 a \$2,786.45 mensuales cuentan con apoyos que les permiten mejorar su nivel de bienestar socioeconómico.</p>	
<p>C1. Apoyos económicos otorgados para las personas adultas mayores del Programa Unidos por tu Mayor Bienestar. A1 C1 Razón de género en los apoyos económicos entregados</p>	<p>El avance negativo que se registra es producto de la disposición de los recursos presupuestales por la Secretaría de Hacienda.</p>
<p>A2 C1 Operación de los Centros de Desarrollo para Personas Adultas Mayores (CEDAM)</p>	<p>Se otorgaron 7,400 servicios orientados a brindar clases de: pintura, danza, taichí, inglés, computación, cocina, manualidades, música, entre otras; en las instalaciones de los 3 Centros de Desarrollo para Personas Adultas Mayores (CEDAM) ubicados en Hermosillo, Cajeme y Agua Prieta.</p>